



APRUEBA ACUERDO N° 033 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 05
DE FECHA 14/02/2018.-

ALGARROBO 15 FEB 2018

DECRETO N° 0985

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 14/02/2018 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 33 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 14/02/2018.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 033 /2018 El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la modificación de la subrogancia en el cargo de Alcalde titular; en el siguiente orden:

Titular: José Luis Yáñez Maldonado
1° Subrogancia: Victor Muñoz Duran
2° Subrogancia: Cristhian González Bazaes

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 033 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 14/02/2018, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/PAMM/pfmm
DISTRIBUCION:
Control
Jurídico
Archivo Municipal

- (1)
- (1)
- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 15 FEB 2018
FECHA SALIDA: 15 FEB 2018
OBSERVACIÓN N°

